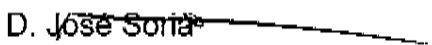


HECHO RELEVANTE

Barcelona, 17 de mayo de 2002

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

Con fecha 16 de mayo de 2002, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó con el voto a favor del 100% de accionariado solicitar la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en el Segundo Mercado de la Bolsa de Valores de Barcelona, habiendo iniciado en el día de hoy los trámites necesarios ante la Direcció General de Política Financera de la Generalitat de Catalunya para llevar a cabo la exclusión.


D. José Soria
Secretario del Consejo de Administración